



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

4669

Notificar el cambio de secretario del expediente sancionador por infracción urbanística núm. 124/AG/2014

Por no haberse podido efectuar la notificación en el domicilio que figura en los expedientes 124/AG/14, 114/AG/14, 64/AG/14 y 34/AG/14 se ponen en conocimiento del señor Juan Marqués Simarro las comunicaciones a la que se adjuntaba la resolución que a continuación se transcribe:

Conforme a lo dispuesto en el Decreto de Alcaldía 71/15 de fecha dos de febrero de 2015, y demás normativa en vigor, se designa nuevo Secretario del expediente por infracción urbanística a la Sra. Francisca Lorenzo Cifre, Jefa del Negociado de Actividades, Obres y Urbanismo.

Lo que se os comunica para su conocimiento y efectos oportunos, recordándole que podrá formular recusación contra las personas designadas, si incurren en alguna o algunas de las causas previstas en el artículo 29 de la Ley 30/1992.

Sóller, 10 de marzo de 2015

El Alcalde,
Carlos Simarro Vicens

